



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA

**7494**

*Anuncio de modificaciones en el padrón fiscal correspondiente a la Tasa de Recogida, Transporte, Tratamiento y Eliminación de Residuos Sólidos Urbanos del ejercicio 2022*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en la sesión ordinaria celebrada en fecha 28 de julio de 2022, se aprobó el Convenio de colaboración entre el Consell Insular d'Eivissa (CIE) y el Ajuntament de Sant Joan de Labritja relativo a la cooperación económica en la financiación del servicio público integral de recogida y transporte de residuos urbanos municipales del año 2022 y ratificado por el Pleno en fecha 29 de agosto de 2022.

Asimismo, en virtud del Convenio de colaboración suscrito por CIE en fecha 27 de julio de 2022, se reduce el padrón fiscal de la citada Tasa en un 19,64% de la cuota tributaria a abonar, correspondiente al importe total aportado por el CIE, esto es, 189.818,41 €.

Lo que se hace público para el conocimiento general y a los efectos oportunos.

*(Firmat electrònicament: 30 de agosto de 2022)*

**El alcalde**

Antonio Marí Marí

